

Expediente: 3069/24
Carátula: REYNOSO CLAUDIA RAQUEL Y OTRO C/ SANATORIO 9 DE JULIO S.A. Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 05/02/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - SEYFERTH, MATIAS-ACTOR
20300019847 - REYNOSO, CLAUDIA RAQUEL-ACTOR
27165400505 - ESCOBAR, SILVIA ESTELA-MEDIADOR INTERVINIENTE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 3069/24



H101011920364

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

9 de Julio 455- 8° Piso - S. M. de Tucumán

JUICIO: REYNOSO CLAUDIA RAQUEL Y OTRO c/ SANATORIO 9 DE JULIO S.A. Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.-

LEGAJO N°: 3069/24

San Miguel de Tucumán, 03 de febrero de 2025.

Atento a lo solicitado y el estado de autos, notifíquese al requirente en el domicilio procesal constituido sobre la designación de la Sra. Mediadora Dra. ESCOBAR SILVIA ESTELA en el presente caso y la necesidad de que realice en el término de 5 días, los trámites inherentes al procedimiento (adjuntar movilidad, , aportar datos precisos del domicilio de la parte requerida, asistir a las audiencias, etc) a los fines de continuar con el mismo, bajo apercibimiento de ley. Notifíquese a la Sra. Mediadora . scc

Actuación firmada en fecha 04/02/2025

Certificado digital:
CN=NOBLE Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20312537835

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.